

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo de 13 de marzo de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería, por el que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita, en el término municipal de Olula del Río (Almería).

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al informe ambiental estratégico sobre la «Modificación puntual del PGOU – Adaptación parcial a LOUA de Olula del Río. Actuación de reforma interior PE-4A» en el término municipal de Olula del Río (Almería), formulada por el Ayuntamiento de Olula del Río (Almería).

A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del informe ambiental estratégico de la «Modificación puntual del PGOU – Adaptación parcial a LOUA de Olula del Río. Actuación de reforma interior PE-4A» en el término municipal de Olula del Río (Almería), promovido por el Ayuntamiento de Olula del Río, con número de expediente: EAE/AL/009/24.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe ambiental estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a través de la URL: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/>

Almería, 13 de marzo de 2025.- El Delegado, Manuel de la Torre Francia.